

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición a concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Granada en la Primavera.

Los que no han vivido en Granada, los que no han estudiado sus poéticas costumbres, ni se han deleitado con sus caballerescas tradiciones; los que no han recreado sus ojos y su alma contemplando las bellezas con que la Naturaleza y el arte han engalanado a la Damascos de Occidente, no pueden formarse una idea de la espléndida hermosura con que se reviste la ciudad llorada por los árabes, cuando la Primavera abriga el azul de su cielo, tornasolándolo a la vez con sus arreboles, cubre de tiernas hojas sus alamedas, abre las flores de sus cármenes y da suelta a sus brisas, que como pléyades de mariposas, mecen los cálizos de las flores y cargan sus alas con los perfumes de sus corolas.

La Primavera en Granada. ¿Qué pintor podría trasladar al lienzo tanto de rojo de color? ¿Qué músico podría aprisionar en el pentagrama tan infinitas armonías? ¿Qué poeta hallará modo de copiar en sus versos tantas bellezas?

Nada tan hermoso como la ciudad de los cármenes contemplada desde las alturas que la dominan en una de esas espléndidas mañanas de Primavera, en que el cielo sonríe, los riuicreos cantan, los ríos lanzan cargadas de espumas, saltando las rocas de sus alveos, los árboles juntan sus copas para contarse con monótono susurro los misterios de amor de sus nidos, y la naturaleza entera parece que agota sus fuerzas en una ras, derrochando en un momento el rico tesoro de sus dones.

Sobre el cerro de San Cristóbal se levantan las viviendas del renombrado Albaicín, en cuyas torcidas callejas, aún parecen resonar los ecos de guerra de los moriscos: cada plaza, cada imagen de las que aún conservan las hornacinas de sus muros, tiene una tradición amorosa o guerrera, pero todas impregnadas de ese espíritu romántico y caballeresco que está animado en la sangre de nuestro pueblo: cada huerto es un oasis; cada tapia un rústico balcón, por donde asoman sus frondosas copas los árboles, como curiosos, que anhelaban sorprender los coloquios de amor de las cercanas rejas, prendidas de guirnal-das de campanillas y llenas de macetas de cláveles.

Frente al histórico Albaicín, la montañita Roja, coronada por el vaporoso Alcázar, como una esclava egipcia, sosteniendo en su cabeza una ánfora oriental. Dentro de la encantadora mansión de los reyes Nazaritas, el arte llegando al mayor grado de perfección; la piedra tornándose en blanda y revistiéndose con sus encajes los muros; el color deslumbrando la retina con sus reflejos; el agua formando cintillos de brillantes, y collares de perlas en su continuo batir contra el mármol y el aire vibrando en las estalactitas de las bóvedas, como si recitara con acentos voluptuosos las orientales estrofas que los poetas árabes grabaron en los muros del palacio.

Y antes del Alcázar como hermosa antesala puesta por la naturaleza a la mansión del arte, la espesa arboleda, cargada de nidos, colgada de yedras que trepan hasta las copas de los álamos para tejer allí doseles de verdor, y saturada de esa tranquila armonía de los bosques, y de esos ecos de dulzura que dejan en el aire los rumores de las aguas, los trinos de los pájaros, el zumbido de los insectos y el continuo besarse de las hojas.

Por donde quiera que la vista gire hallará encantos infinitos en la ciudad morisca. Monumentos que son para el arqueólogo páginas de piedra de la historia de otras civilizaciones; leyendas poéticas que son para el poeta fuentes de rica inspiración; curiosidades de inextinguible valía para el turista y bellezas sin cuento, para todos los que vienen a visitar esta Nueva Meca, donde el arte tiene su santuario y la patria guarda los más ricos trofeos de sus glorias.

No es extraño, pues, que nuestra ciudad se vea tan frecuentada durante la Primavera por viajeros de todo el mundo, que llegan atraídos por la fama de su belleza y por la de sus renombradas fiestas del Corpus, las cuales le prestan animación extraordinaria y la rodean de un ambiente de deliciosa poesía.

Las veladas de sus hermosos paseos, cuyos jardines lucen fantásticas iluminaciones, dignas de un cuento de hadas: los Conciertos Breton, celebrados en el histórico palacio de Carlos V, entre el rumor de las arboledas de la Alhambra y bajo el limpio dosel de un cielo tachonado de estrellas; la histórica procesión con su escolta de timbaleros, reyes de armas y pajes; las corridas de toros, en que lucen su gracia y sus encantos las mujeres granadinas, hermosas como las huries soñadas por los musulmanes, envueltas en el amplio pañolón de seda, y ataviadas con la blanca mantilla de blondas que tiembla y se extremece al contacto de las rosadas mejillas de su dueño; todo esto atrae, seduce los sentidos y halaga el alma, haciendo que en ella queden para siempre los recuerdos de tales escenas.

Granada comienza ya a ceñirse su traje de Primavera; el tiempo hermoso y bonancible asegura espléndidos días, y las tradicionales fiestas que ya son un hecho y que prometen revestir la acostumbrada brillantez, prestarán dobles encantos a la ciudad de las flores, inmortalizada por el primero de nuestros poetas populares, y visitada por los más ilustres viajeros del mundo.—C.

Miscelánea

Agresión. Un guardia del cementerio, conocido por el *tío Jacinto*, dió ayer tarde una puñalada en la mano izquierda a un basurero llamado Luis García, de veinte años de edad, en ocasión en que éste pasaba frente a la puerta de dicho sagrado lugar.

El motivo parece ha sido que hace algunos días estuvo dicho basurero recogiendo una carga de tierra en la puerta del cementerio, sin permiso del citado guardia, por lo que éste se ofendió y ofreció que aquél se *la había de pagar* en cuanto le encontrase.

Un agente de orden público llevó al herido al hospital de San Juan de Dios.

Captura. Los agentes de vigilancia capturaron ayer a una mujer que se hallaba sirviendo en una casa de la placeta de Piedra Santa, y que había huido días pasados de la misma, coincidiendo su fuga con la desaparición de unos cuarenta duros, que no se pudo saber quien los hubiese robado.

Muerte repentina. En la noche del domingo último se encontraban varios individuos bebiendo vino en el ventorrillo nombrado del Orador, que está situado en el cortijo de la Colonia del Rebite, camino de San Antonio el Viejo.

Uno de ellos, llamado José Gómez Mejías, sugeto de treinta años de edad, casado, con dos hijos, maestro de la fundición de cobre *El Martinete*, que vive en la calle de San Antonio el Viejo núm. 2, se hallaba sentado en una silla, y al parecer dormido, cuando fué uno de los de la reunión a despertarlo para que se marcharan, y con sorpresa notó que no daba señales de vida.

El desgraciado había muerto repentinamente.

A las siete de la mañana de ayer fué conducido el cadáver al hospital, donde se le hará hoy la autopsia por acuerdo del Juez de guardia, que lo era la noche del suceso el municipal del distrito del Salvador don Diego Benítez Martín de Villodres, quien al tener noticia de la ocurrencia se personó en el citado ventorrillo a las tres de la madrugada, asistido del actuario D. Antonio Puga, y procedió a instruir las primeras diligencias sumarias.

Caida. Al entrar en su casa de la calle de Loarte núm. 5, el antaayer a las diez de la noche, un sugeto llamado Francisco de Paula Domínguez, de diez y ocho años de edad, dió una caída en el escalón de la puerta, causándose una herida leve en la cabeza.

El sereno número 43, de la calle de Elvira condujo al hospital al herido, y curado de primera intención por el practicante de guardia, se marchó a su domicilio.

Accidente. Una mujer llamada Antonia Balan Martín, de cincuenta y cuatro años de edad, sufrió ayer a las ocho de la mañana un ataque epiléptico cerca del exconvento de Cartuja, y cayendo al suelo, se hizo una herida en la frente.

El agente de orden público Bernardo Muñoz la condujo al hospital.

Un puntapié. La tarde del domingo ingresó en el hospital Filomena Estevez, habitante en la cuesta de los Albarqueros; mujer de vida airada, que según manifestación propia padecía dolores agudos en su cuerpo.

Un hijo de la citada enferma compareció

ayer ante el Juez de primera instancia del Salvador D. Juan Arias, denunciando el hecho de que los dolores graves de su madre son efecto de un puntapié en la espalda que hace días le propinó un sugeto llamado Francisco Capilla, por disgustos que tuvieron.

Dicho Juez, en unión del actuario señor Puga, ha comenzado a instruir las oportunas diligencias en comprobación de la denuncia.

Billetes de ida y vuelta. Para las próximas fiestas de San Isidro en Madrid, anuncia la compañía de ferrocarriles andaluces, rebajas de precios desde el 7 al 14 de mayo para la marcha, contándose el período de vuelta del 15 al 25 del mismo mes.

En primera se obtiene billete de ida y vuelta por 100'63 pesetas; en segunda por 78'05, y en tercera 50.

Conduccion del correo. En virtud de lo dispuesto en R. O. de 7 del corriente, la dirección general de Correos ha señalado el día 26 de mayo próximo para que tenga lugar la licitación pública de conduccion del correo entre la oficina del ramo en Almuñecar y la de Torrox.

La subasta habrá de efectuarse ante los bernadores civiles de Granada y Málaga, y alcaldes de Almuñecar y Torrox.

El tipo máximo para el remate será el de 2899 pesetas anuales.

La escuela de Bellas Artes.

El 25 se inauguraron las clases de la escuela de Bellas Artes en su nuevo local del exconvento de San Felipe.

La extensa nave de la iglesia ha sido dividida en seis secciones por tabiques de material y de madera, y en ellas se han establecido las clases de Matemáticas, Antiguo y ropajes, Dibujo aplicado a las artes y fabricación, de Estampa y Modelado y yaciado. En la planta alta y en el local donde estuvo la Tienda-asilo se ha instalado la clase de Dibujo lineal y de adorno, el despacho del Director y algunas dependencias.

La escuela de Bellas Artes ha ganado mucho en cuanto al local, pues las clases son de mayor cabida que las de que disponía este centro en el ex-convento de Santo Domingo y a ellas pueden asistir cómodamente cerca de doble número de alumnos. El local está alumbrado con 197 mecheros de gas.

El personal docente de la Escuela, lo componen los señores siguientes:

Director, D. Manuel Obren.

Profesores: de Matemáticas, D. Alfonso de la Cámara; de Dibujo lineal, D. Manuel Obren; de Antiguo y ropajes y figura, D. José Moreno Moreno; de Estampa, el mismo señor y los ayudantes D. Juan Olmedo y D. Fernando Nestares; de Dibujo aplicado a las artes y fabricación, D. Manuel Gómez Moreno; de Modelado y yaciado, D. Francisco Morales.

Como el curso termina dentro de pocos días y no ha empezado a consecuencia de las obras hechas en San Felipe, hasta el 25 del corriente, la Academia de Bellas Artes de Granada ha solicitado del ministerio de Fomento se la autorice para continuar la enseñanza hasta dos meses después del plazo oficial.

El número total de alumnos matriculados asciende a 213.

Devolucion de fianzas. Habiéndose solicitado del juez de Motril por el único y universal heredero del difunto D. Pedro Martín Varela la devolucion de la fianza que este señor hubo de prestar como registrador de la Propiedad que fué de Gaucín, Marchena y Motril, dicho Juzgado hace pública la solicitud, a fin de que ejerciten su derecho los que tengan que deducir alguna acción por las responsabilidades en que dicho funcionario haya podido incurrir.

—Lo mismo ha acordado el juez del Salvador con referencia a solicitud, para que se devuelva la fianza de D. Antonio Casas y Moral, registrador de la Propiedad que fué en Granada.

Hace el llamamiento por el sexto término de seis meses.

Cupos de consumos. Con el fin de restablecer la igualdad en la condición de todos los pueblos para la fijación de los cupos de consumos, varios diputados han presentado a los presupuestos la siguiente enmienda:

“Se hace extensivo a los pueblos comprendidos en la disposición 2.ª, art. 14 de

la ley de 7 de julio de 1888, lo establecido respecto a las capitales de provincia y poblaciones asimiladas en el párrafo 3.ª, disposición 4.ª del mismo artículo. Los cupos que se señalen a dichos pueblos en virtud de la citada ley, no podrán, por lo tanto, ser superiores a los que las correspondían con arreglo a la legislación anterior.”

Atropello. Anoche a las ocho y media; una pobre mujer de 64 años de edad, llamada Juliana Valenzuela, fué atropellada por un caballo en la calle de la Alhóndiga.

Con una grave herida en la frente, fué llevada al hospital por el guardia de Orden público José Acosia.

Los obreros del cáñamo. Según afirman varios obreros trabajadores de las manufacturas del cáñamo, el acuerdo adoptado por el gremio en la reunion de anteayer fué el de asociarse a la huelga de 1.º de mayo, debiendo haber sufrido un error, según nos dicen, los obreros que, al darnos cuenta de los acuerdos, nos manifestaron lo contrario.

La reunion de los albañiles. Por no haber asistido número suficiente de obreros no pudo celebrarse anoche en *El Fomento de las Artes*, la reunion anunciada por el gremio de albañilería.

Dicha reunion tendrá lugar esta noche en el mismo local a las ocho y media en punto.

El submarino Peral.

Según la prensa de Madrid, hoy comenzarán las pruebas del submarino *Peral*, limitándose en el primer día a recorrer el trayecto de 26 millas con un cuarto de máquina.

Pernotará en la bahía de Cádiz saliendo en la madrugada del martes a efectuar nuevas pruebas de velocidad a media máquina, llegando al cabo Roche.

Hasta el tercer día no hará disparos de torpedos.

En un periódico de Cádiz, correspondiente al día de ayer, leemos:

“Hoy saldrá del dique el crucero *Colon*, a cuyo bordo irá la Comisión Técnica encargada de informar sobre la Memoria presentada por Peral.”

El submarino, se aseguraba anoche que saldría a hacer pruebas mañana.

Viajero. Según se dice, ha salido para Madrid el Conde de Benalúa.

Los ferrocarriles secundarios. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, ya ha emitido dictamen.

En él se garantiza durante los veinte primeros años de la explotación del ferrocarril, un interés anual de 6 por 100 al capital necesario a la construcción, el cual, para los efectos de este ensanche, no podrá exceder de 80.000 pesetas por kilómetro, como promedio en cada línea; y si con arreglo al presupuesto aprobado fuere menor el coste medio kilométrico, esto será el capital garantido.

El interés garantizado no comenzará a devengarse hasta que se halle abierta a la explotación la totalidad de la línea.

El mercado de carbones.

La situación del mercado carbonero en Francia es excelente, por lo que los precios del combustible son bastante elevados. En Bélgica también se sostienen los carbones a buenos precios, en razón a la carencia que se nota, pues en almacenes hay pocas existencias. Respecto a Alemania, observase una actividad no interrumpida para la hulla, y sobre todo bastante demanda en el cok y carbon industrial. El mercado de Inglaterra continúa en las buenas condiciones que a *fortiori* habían de tener lugar terminadas las huelgas, que todo lo interrumpen y arruinan.

Según noticias de Glasgow, el precio del combustible es como sigue, salvo variación:

Lanarkshire, de 10'9 a 12'3 tonelada.

Ayrshire, de 10'9 a 11'6 id.

Slamannan, de 12'6 a 13' id.

Fifehire, de 10'3 a 12' id.

Con referencia a carbones, dicen de Newcastle, con fecha 17 del corriente: “El cok de clases inferiores tiende a bajar, a la par que los hierros, pero las clases superiores, sobre todo el cok para fundir plomos, aunque endeables, no se cotizan a menos. Creemos, sin embargo, que con orden en firme, se obtendrá alguna concesión. El carbon para vapor, con mucha demanda, y alcanzando mayores precios.”

Conste. Una comision del gremio de albañileria, compuesta de Andrés Boltran, Manuel Salas, Cecilio Navarrete, Francisco Bernedo y Miguel Rubio, nos ruega hagamos constar su disconformidad con las declaraciones hechas por Andrés Villegas en el meeting socialista.

Funerales. Ayer se celebraron solemnes funerales por el alma del notario señor Ramos, habiendo asistido una comision del Sacro-Monte. El duelo, que era muy numeroso, estaba presidido por el Gobernador interino Sr. Flores y el Maestrescuela de la Catedral Sr. Nocete.

La cuestion del Gobernador. La prensa de Madrid no dice anoche nada relativo a la cuestion pendiente de la cesantia o continuacion del Sr. Sellés en el Gobierno civil de esta provincia.

Por noticias particulares de que se habla anoche en un círculo de esta capital, se sabe que el Gobernador no había podido ver hasta ayer tarde al ministro de la Gobernacion; pero, según parece, en esta visita no quedó resuelto el asunto.

Tampoco se sabe cuando regresará a Granada el Sr. Sellés; pero, de una ó de otra manera, se cree que procurará hacerlo para el 1.º de mayo, por más que en esta poblacion la huelga no ofrece síntomas que hagan temer ningun desorden.

A NUESTROS LECTORES.

El creciente favor que el público nos dispensa y el aumento de circulacion que corresponde a la merced con que se nos favorece, ha aumentado de tal manera nuestros contratos de anuncios, que venia siéndonos muy difícil el cumplimiento de los compromisos contraindidos; esta circunstancia nos ha obligado repetidas veces a trasladar una parte de la cuarta plana a la tercera, para cumplir los convenios con los anunciantes, y nos ha hecho meditar en la forma de resolver el conflicto en que diariamente encontrábase nuestra Administracion.

Sólo un medio conveniente y aceptable se nos ofrecia: el de aumentar el espacio destinado a la publicidad. Esto que hubiera sido lo más beneficioso para nuestra Administracion, si a la vez no se aumentaban los gastos de la misma, no podíamos ni lo queríamos hacer con perjuicio de nuestros suscritores, cuyos intereses se hubieran menoscabado reduciendo, para dar cabida a los anuncios, la lectura ordinaria del periódico.

A partir de esta resolucion, cualquier reforma que intentáramos tenía que fundarse en el principio de mejorar las condiciones materiales de EL DEFENSOR, ofreciendo al público más ventajas, y correspondiendo, de esta manera, a las simpatías con que nos favorece; y estudiado el asunto, hemos resuelto el problema mediante una reforma que, si ha de ocasionarnos desembolsos de mucha importancia y gravará extraordinariamente nuestro presupuesto, en cambio ha de ofrecer a los lectores de EL DEFENSOR ventajas inapreciables é importantísimas.

Por virtud de esta reforma, EL DEFENSOR, que ya venia haciendo, desde el año 1888, una edicion especial de la tarde para los pueblos que reciben el periódico por los correos de la noche, ampliará esta edicion para los suscritores de Granada; es decir que repartirá dos ediciones diarias; una, como ahora, por la mañana, y otra, de dos páginas, por la tarde.

Al aumento de ediciones, corresponden, naturalmente, un importante aumento de lectura que aprovecharemos, en primer término, para dar un folletín encuadernable, de seis páginas diarias, que, al cabo del mes, formarán un volumen de cerca de 200 páginas. En este folletín publicaremos las novelas de más interés que se produzcan; y al concluir cada tomo, repartiremos a nuestros suscritores una cubierta impresa para su encuadernacion. Daremos tambien mayor amplitud a todas las secciones de este diario, con arreglo al plan que tenemos establecido.

Una de las mayores ventajas que por virtud de esta reforma han de tener

nuestros lectores es la de que los despachos telegráficos que venimos recibiendo durante el día, sin que los podamos publicar hasta la mañana siguiente, los leerán, por la tarde, una hora despues de llegados a nuestra Redaccion, teniendo de este modo un servicio tan rápido y completo que satisfaga con exceso todas las exigencias.

Entendemos que el público de Granada, siempre cariñoso con esta empresa y al que debemos, por sus favores, inextinguible gratitud, reconocerá el sacrificio que, en su obsequio, realizamos al plantear una mejora tan importante como es la de hacer, sin aumento del precio ordinario de la suscripcion, dos ediciones en vez de una, llevándole cada doce horas, a su domicilio, las noticias de los sucesos de interés que se desarrollen tanto en esta provincia, como las que de fuera nos comuniquen nuestros corresponsales telegráficos.

El precio del azúcar.

EN EL EXTRANJERO.

Anvers, 23 abril.—Azúcar disponible, fr. 30'25; 3 de octubre, 30'25. Tendencia encalmada.

Praga, 23 abril.—Azúcar de remolacha, corriente florines 15'75. Tendencia firme.

Londres, 23 abril.—Azúcares en bruto, encalmados, precios firmes.

En panes, encalmados.

Refinados sostenidos, negocios encalmados.

Cristalizados, muy encalmados.

De remolacha alemana 88° sobre abril, 12 sh. 3 d.; junio, 12 sh. 4 1/2 d.

Fuga de novios. En la madrugada de ayer, entre una y dos, se ha fugado de la casa paterna, sita en la calle Isleta de San Felipe, una hermosa muchacha de diez y siete años de edad, que estaba en relaciones con un joven de veinte y tres años, corredor de varios artículos de consumo.

Según parece, la familia de la novia no admitía esas relaciones, fundándose en que el novio era un calavera, y contrariados por eso ambos amantes, concertaron el fugarse.

No era cosa muy fácil, porque la madre de la muchacha ejercía sobre ésta una vigilancia extraordinaria.

Pero como una buena voluntad, y más cuando es de parte de una mujer enamorada, vence todas las dificultades, la evacion se ha verificado sin que nadie se apercibiese hasta mucho despues de realizada.

La referida joven dormía con su madre y dos niños pequeños, en una habitacion con balcon a la calle, cuya habitacion estaba cerrada con llave, que la madre guardaba en su poder. El padre, que es cochero, vivía fuera de la casa.

A eso de la una de la madrugada, la muchacha se levantó de la cama, y aprovechando el sueño de su madre y de sus hermanos, abrió sigilosamente el balcon, y no se sabe si por medio de una cuerda, una escalera ó algun otro procedimiento análogo, descendió a la calle, donde le aguardaba su novio, que bujó con ella inmediatamente.

Cuando la madre advirtió la ausencia de su niña salió a dar conocimiento a la policia; pero han sido infructuosas cuantas gestiones ha hecho ésta por encontrar el paradero de la pareja amorosa.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucion.

AL PÚBLICO.

Por consecuencia de las importantes reformas que se introducen en este periódico, desde mañana se publicará EL DEFENSOR

DOS VECES AL DÍA.

una por la mañana, y otra por la tarde, conteniendo esta segunda edicion los

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

que se reciban hasta las cinco de la tarde.

EL DEFENSOR se venderá, desde mañana al precio de «cinco céntimos» que la costumbre ha sancionado.

Gran fábrica de cordelería, alpargatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrillados,

DE LA VIUDA DE SANCHEZ É HIJO,

Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

El microbio de la tisis solo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzar nuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bueño de Kock detendrá su mortífera marcha.

La huelga de 1.º de mayo.

Hasta ahora, por las noticias que se reciben y por lo que dicen los periódicos locales, la cuestion social revestirá en España solo una importancia relativa.

En Valencia habrá una manifestacion el día 1.º de mayo; pero es casi seguro que se procederá en ella de una manera pacífica y tranquila que aleje toda posibilidad de trastornos.

Los socialistas valencianos se oponen a la huelga, y solo piensan celebrar un meeting el primer domingo de mayo, dirigiéndose despues en manifestacion pacífica al gobierno civil con el fin de entregar al gobernador de la provincia una exposicion, en la que se pide al gobierno y a las Cortes disutan y aprueben a la brevedad posible un proyecto de ley reglamentando el trabajo en consonancia con las conclusiones del Congreso internacional celebrado en París y se limiten a ocho las horas de trabajo de los obreros.

Por lo que se refiere a Barcelona, *La Vanguardia* publica en el número recibido hoy un manifiesto firmado por algunas sociedades obreras, en el cual se lee esta conclusion:

«Las sociedades firmantes han acordado hacer fiesta el día 1.º de mayo, para celebrar una manifestacion en favor de los acuerdos del Congreso referido, acto que tendrá lugar en la forma que previamente se anunciará por medio de la prensa y fijacion de carteles, pudiendo garantizar de antemano que se organizará con arreglo a las conclusiones adoptadas por el expresado Congreso respecto a una legislacion internacional del trabajo.»

En Cádiz, según dice nuestro ilustrado colega el *Diario*, los braceros del campo de algunos pueblos de la provincia, se proponen unirse a la manifestacion socialista.

En Granada, como ya hemos dicho, lo acordado hasta ahora por los obreros es concurrir a la huelga universal, si bien no se proponen hacer manifestacion

Donde las manifestaciones tendrán, según se cree, verdadera importancia es en Alemania, Austria, Francia é Inglaterra.

El ministro de la Gobernacion ha pasado una circular a los gobernadores civiles de provincia para que se ciñan en las anunciadas manifestaciones ó huelga de primero de mayo al verdadero espíritu de la ley de reuniones; pero al mismo tiempo recomienda gran energía respecto de los que contravinieran su verdadero espíritu.

Según la real orden circular, el Gobierno obrará enérgicamente contra toda aquella manifestacion que tienda a alterar el orden público.

El ministro de la Guerra, a su vez, ha dado instrucciones a los capitanes generales en igual sentido, y éstos se harán cargo del mando de la provincia tan pronto como la autoridad civil quiera resignar el mando.

Las tropas, en todos los distritos militares, estarán sobre las armas desde el último día del corriente mes y en disposicion de restablecer inmediatamente el orden, si fuera turbado.

Cartera de un Oidor.

Pleito.

En el pleito del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, visto ante la Sala de lo Civil hace unos días, y seguido por D. Juan Aranda Postigo (demandante y apelante) contra D. José Gallardo Valderrama (demandado y apelado) y D. Ricardo Ruiz Ortega, (no personado en esta segunda instancia) sobre pago de 611 pesetas 50 céntimos, ha recaído sentencia confirmando de conformidad con la solicitud del letrado de los apelados Sr. Fernandez Mir, la que dictó el Juez en 15 de octubre último absolutoria para los demandados, y con reserva de derechos al demandante, para ejercitarlos si le conviene, en tiempo y forma, sin hacerse expresa condena de costas en la primera instancia, y si en la segunda para el apelante Sr. Aranda.

Han sido procuradores en este litigio, D. Eduardo Navarro Senderos y D. José Gomez Tortosa.

Vista.

Ante la Sala de lo Civil se verificó ayer la de un pleito, informando el abogado del Estado D. Joaquin Vivas y Romero.

Boletín oficial.

Extracto del del domingo último, recibido ayer:

Contiene varios documentos oficiales mencionados en números anteriores y a más los que siguen:

—Circular del Gobierno civil, recomendando a los alcaldes de los pueblos en que se ha presentado la langosta, se practique por los guardas de campo reconocimiento de sus términos para que se sepan los parajes infestados, y descubiertos estos lo participen a la junta provincial respectiva.

—Requisitoria del Gobierno civil para que sea detenido el joven Francisco Vilchez Jimenez, fugado de la casa paterna el día 16 del actual.

—Edicto de subasta de los pastos de Niguelas el día primero de mayo, en la seccion de Montes del Gobierno civil.

—Subasta del servicio de guardería rural correspondiente al año económico de 1890 a 91 en Santafé el día 14 de mayo.

—Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 13 de abril, referente a la instruccion dictada para ejecucion de la ley sobre excepciones de ventas de terrenos en concepto de aprovechamiento comun y dehesas boyales.

El art. 32 de dicha instruccion se amplía por este Real decreto.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 29 los pagos siguientes:
Atenciones Caja de Depósitos.
Idem Giro mutuo.
A D. José Briones, devolucion un sobrante minas.
Al recaudador de Cástaras, premio de cobranza.
Al id. de Válor, id.
Al id. de Guadabartana, id.
Al id. de Medina Bombaron, id.
A D. Antonio Borja, conservacion y obras nuevas de carreteras.
A D. Leonardo Aranda, Comandancia general de Ingenieros.
Personal Administracion militar.
A D. Eduardo Picazo, Capitanía general, Secretarios gobernadores y Estado Mayor.

Convocatoria a los gremios.

Para el nombramiento de síndicos y clasificadores están citados para el día 29 en la Administracion de Contribuciones los gremios siguientes:

A las diez: Encuadernadores.
A las diez y media: Escultores y estatuarios.
A las once: Esmaltadores de piedras falsas.
A las doce y media: Fontaneros.
A la una y media: Herreros y cerrajeros.
A las dos y media: Hojalateros.
A las tres y media: Hornos de bollos.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo y compañero: Con esta fecha dirijo al Director de «El Popular» las siguientes líneas, a las que espero concederá hospitalidad en las columnas de su acreditado periódico.

Dándole las más expresivas gracias por tan inmerecida honra, se repite su mejor amigo y s. s. q. b. s. m.,
J. España.

Granada 28 de abril de 1890.

Sr. Director de El Popular.

Mi querido amigo y compañero: En el número 878 de su acreditado diario, correspondiente al lunes 28 del actual, leo en estos momentos la noticia de que la mayor parte del elemento joven ha formado una candidatura para las próximas elecciones de la Junta de gobierno de este ilustre Colegio de Abogados. Agradeciendo en lo que vale la honra inmerecida que me dispensan al indicarme para el cargo de diputado, me conviene hacer constar: que nadie se ha servido consultar mi voluntad ni me ha pedido autorización para hacer que figure en ella entre otros ilustres, mi modesta personalidad.

Aquí quisiera terminar esta carta, pero como ignoro quienes sean los patrocinadores de esa candidatura, me veo precisado por su conducto a rogarles retiren de ella mi nombre, por desdicha insignificante para darle fuerza, pudiendo sustituirlo ventajosamente con el de cualquiera de nuestros compañeros, que reúna la única circunstancia que exigen los Estatutos, cual es la de contar seis años de antigüedad en el Colegio.

Perdone amigo mío, por haber ocupado un lugar en las columnas de su periódico con estos renglones, y mando a su amigo y s. s. q. b. s. m.,

J. España.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, dos tarde.

Se acaban de recibir telegramas de Tánger, manifestando que los tripulantes de la goleta española «San Antonio» han sido apedreados por los moros, resultando varios de ellos heridos.

Dichos tripulantes fueron a desembarcar a la playa de Felana, en busca de provisiones, y en ese momento es cuando fueron objeto de la agresion.

El Ministro de Estado hará al Gobierno marroquí las reclamaciones oportunas.

El Ministro de Fomento Sr. Duque de Veragua tiene el propósito de que antes de las vacaciones parlamentarias quede aprobado el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. — M.

Madrid 28, dos y media tarde.

Telegrafian de París que se han hecho las elecciones municipales en aquella capital en medio de la mayor animacion.

Los mismos candidatos fijaban los carteles anunciadores de sus candidaturas y de sus propósitos económicos.

Mujeres muy guapas, oficiando de agentes electorales, repartían candidaturas al cuerpo electoral.

El resultado de las elecciones ha sido el siguiente:

Seis conservadores, siete republicanos, un boulangierista y treinta y seis empates

De estos se decidieron veinte y cinco a favor de los candidatos republicanos, cuatro a favor de los conservadores, cinco a favor de los boulangieristas y dos a favor de los socialistas.

No ha habido incidentes desagradables. — M.

BOLSA.

Madrid 28, seis tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75,45
4 por 100 Exterior.....	77,43
Cuba.....	107,15
Banco de España.....	411,26
4 por 100 Amortizable.....	88,80

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75,40
4 por 100 Exterior.....	77,22
Cuba.....	107,00
Ferrocarriles del Norte.....	80,35

PARIS.

4 por 100 Exterior.....	72,93
4 por 100 Turco.....	18,52
Acciones de Río Tinto.....	418,00
Acciones de Panamá.....	56,00

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.....	26,68
Londres, 60 días fecha.....	26,63
Londres, 60 días fecha.....	26,60
París, á la vista.....	6,25
París, 8 días vista.....	6,25

Benard, Torres y C.^a

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 28, nueve noche.

El resultado de la eleccion de un diputado á Cortes por este distrito, es el siguiente:

D. Emilio Diaz Moreu. 571 votos.

El Sr. Cervilla, 128.

El Sr. Martinez Roda, 80.

L.

Madrid 28, once y media noche.

Los representantes de las regiones andaluzas en las Cortes han celebrado hoy una reunion, con objeto de leer y examinar el proyecto que ha presentado una Casa francesa para la construccion de los ferrocarriles económicos en toda Andalucía.

Después de alguna discusion se acordó entregarlo al ministro de Fomento, á fin de que lo modifique lo necesario para ponerlo en armonia con el proyecto del Gobierno.

M.

Madrid 28, doce noche.

La sesion de hoy del Senado ha carecido de interés.

En la del Congreso aceptose un proyecto de ley de expropiaciones.

Continuó la discusion del proyecto de ley del sufragio aplicable á las Antillas, y después la del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Castelar marchará desde Alicante á Palencia, y se hallará de regreso en Madrid á últimos de mayo, con objeto de intervenir en el debate político.—M.

Madrid 28, doce y media noche.

Ya se sabe el resultado definitivo

de las elecciones municipales en París, y es el siguiente:

Ocho conservadores, doce republicanos, un boulangierista y cincuenta y nueve empates.

En el extranjero continúan los preparativos para la huelga universal que ha de iniciarse el 1.º de mayo.—M.

Madrid 29, una madrugada.

En la junta general celebrada por el Circulo Mercantil, aprobese una proposicion de protexta al aumento del capital de billetes de circulación.

Que caso de concederse aumento de capital, debe aumentarse la reserva de oro y plata por el Gobierno.

Que se nombren vigías para el más exacto cumplimiento del extremo anterior.

Los Sres. Fabra y Ansaldo ofreciéronse defender los acuerdos del Circulo.

La Junta directiva quedó autorizada para gestionar lo necesario.

M.

Madrid 29, tres madrugada.

En el Consejo de ministros celebrado anoche han sido presentados muchos expedientes administrativos.

Se acordó la adquisicion de material con destino á la Factoria militar de Granada.

Ocupáronse de las huelgas de 1.º de mayo, acordando que los gobernadores resignen el mando en la autoridad militar, caso de ser alterado el orden público.—M.

Cartas

Madrid 27 de abril de 1890.

La política descansa. Ayer á última hora se leyó en la sesion del Senado el dictamen del sufragio, que introduce algunas alteraciones en el proyecto votado por el Congreso, con lo cual es evidente la necesidad de comision mixta. Esto se presta á estira y afloja que hace tiempo domina. En el Congreso no terminó la discusion del acta de Tineo. Alonso Martinez propondrá el lunes un acuerdo para que se vayan enviando al Senado los proyectos de presupuestos parciales segun los vayan votando los diputados, y con el fin de que no haya ahogos en junio.

Esta noche celebran los ministros Consejo. No habrá acuerdos de trascendencia porque no asistirán todos los ministros aunque tampoco los habría aun cuando asistieran porque faltan asuntos de importancia sobre que deliberar. Lo principal que habrá de tratarse se

refiere á precauciones acerca de la manifestacion del primero de mayo, pues se temen desórdenes en Alcoy y en algun otro sitio. Se ha concentrado la guardia civil en proporciones convenientes. Tendrá que ver una manifestacion universal y seria curioso conocer el número de obreros que en ella tomen parte. Los lectores saben que los manifestantes piden que las horas de trabajo se reduzcan á ocho. Hasta la hora en que escribo no he visto de París más que un parte que da cuenta de haber empezado con mucho orden la eleccion de concejales: hasta mañana no conoceremos el resultado definitivo de esa lucha de que aquí se habla mucho, porque nuestros políticos siguen de cerca los movimientos de la opinion en Francia.

Estuvo muy bien anoche el baile dado por Mad-Baüer, á donde concurrieron muchos de los hombres públicos españoles, entre ellos Cánovas, Martinez Campos, Alonso Martinez etcétera, etc.—Un gran temporal ocurrido en el Cantábrico ha causado varias desgracias. Las huelgas toman incremento en Austria. Hanley ha sido bien recibido en Lóndres.—F.

Hojas sueltas.

Un idilio campestre.

Simplicio se pasea con su novia.

De pronto le coge una mano, se la aproxima á la cara... y se limpia las narices.

Los niños curiosos:

—Dime, mamá; ¿adonde se va la luz cuando se la sopla?

En un wagon del ferrocarril:

Un caballero, que se aburre, trata de entablar conversacion con un viajero que acaba de entrar.

—Me parece que su nombre de V. me es conocido... el señor... el señor...

—Me llamo Ulbozokoriky, soy polaco.

—No; entonces no es el nombre que yo recuerdo; pero su fisonomia de usted la he visto en alguna parte.

—Es posible; he estado en presidio quince años: he salido esta mañana.

El caballero corta la conversacion.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones tercer capitán de Córdoba.—Sargento de paseo de enfermos, id.—Por órden, el comandante sargento Mayor interino, Emilio Millan Ferriz.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2346 fanegas. Entrada de hoy, 163 id. Total existencia de hoy, 2711 id.—Venta: á 10 ptes. 00 cts. la fanega 18 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 33 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 118 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 139 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 83 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 30 id. Total vendido, 413 fanegas.—Balance: Existencia, 2711 fanegas. Vendido, 413 idem. Sobrante para mananco, 2298 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas de 10 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 00 cts. Maiz de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 cts. Yeros de 0 ptes. 60 cts. á 00 ptes. 00 cts.

CULTOS.

Día 29.—San Pedro de Verona mártir.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de Sta. Catalina de Sena; á las nueve misa cantada; á las cinco matutinos.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En la iglesia de San José hay jubileo concedido en sufragio por los difuntos de la familia del párroco D. Juan Sedeño; á las cinco se hace la setena de San José, predica D. Cristóbal Luque, se cantan gozos, salve y letania. En Sta. Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua. En los Hospitales y demás iglesias,

se reza el rosario. En las Carmelitas descalzas, á las ocho misa y concluye la novena de la Divina Pastora.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 8.—La Diva.
A las 9.—Ya soy propietario (estreno).
A las 10.—Viva mi niña.
A las 11.—Apuntes del natural.

Prodigiosos efectos.—Cajamarcha, febrero 8 de 1879.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limitrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacaita á una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de V. atento s. s.

TELEMACHO BATTISTINO. 66

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los medicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupción febril.

Ningún remedio alemanó de los medicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiracion de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ.

desde donde se remiten por correo á todas partes enviand 75 céntimo más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. Garcia y sociedad Ibero-Univers. Barcelona. Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar. Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corze Gonzales

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.^a en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.



Óptica,
Física, Matemáticas.

PEDRO MONCAUBEIG,
(OPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real, 3).

Se ha trasladado á la calle Mendez Nuñez, 48, cerca de la Cordobesa, donde ofrece á sus favorecedores y público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos.

MENDEZ NUÑEZ, 48.

FUNDICION. Don Manuel Rivas Sanchez, fundidor de campanas, tiene su taller en Málaga, Vara 4, y ofrece sus inmejorables servicios á precios muy reducidos. Representante en Granada D. Antonio Sanchez Navas. —Horno de Marina, 11, al cual se pueden hacer los encargos y las consultas que se deseen.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA.

27, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 27.

Esta casa ofrece al público el extenso surtido para primavera y verano que acaba de recibirse en toda clase de tejidos, representando las novedades más escogidas que han producido los grandes centros de la moda: París, Lóndres y Berlin.

Departamento especial para la venta y prueba de las confecciones y trajes de niños.

SASTRERIA.

Este departamento cuyo crédito aumenta cada dia por la delicada confeccion y buen gusto de los cortadores, se recomienda muy especialmente, así como por el inmenso surtido de pañería inglesa para trajes de Levita, Schaquet y Smoking.

Precios económicos y sin competencia.

Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA Y CONFECCION.

PLAZA DE BIBARRAMBLA, NUMEROS 19 y 20.

Lo completo y buen gusto de sus surtidos, el crédito de que gozan sus maestros cortadores y la formalidad con que cumple esta casa sus compromisos, la hacen recomendable para que en ella puedan vestirse todas las clases de la sociedad.—Las grandes compras y ventas que efectúa, la dan tambien la ventaja de poder vender más barato que todas las de su clase, como podrán observar cuantos nos honren con sus encargos.

GANGA.

OCASION.

Trajes lana, bien confeccionados, á 40 pesetas.

Trajes Cheviot inglés, desde 50 pesetas.

Grandioso surtido, independiente de sastrería; más de 10.000 trajes (confeccionados) para hombre y niño, en todas clases y tamaños, desde 12 1/2 á 75 pesetas traje.—De gran lujo, para niños, á 20, 25, 30 y 40 pesetas.

Se remiten previo abono de su importe á todos los pueblos de la provincia.

LA ESPERANZA.

REALIZACION VERDAD.

Deseoso el dueño de este establecimiento de liquidar todas las grandes existencias del mismo, ha hecho importantísimas rebajas en los precios de todos los géneros y está dispuesto a no omitir sacrificio alguno a fin de que sea un hecho lo que se propone.

Siendo esta una *Verdadera Realización* invita a este distinguido público a que visite sus almacenes, para que a su vista puedan convencerse de que jamás se han ofrecido en esta plaza unas rebajas tan considerables como hoy las ofrece **La Esperanza**.

Como le conviene que la liquidación sea en el plazo más breve posible, admite proposiciones de traspaso con todas las existencias, así como también de la anaquelaria, mostradores y todos los utensilios de la tienda.

SAN JOSÉ.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
Teléfono 172.

Lienzos, mantelería, género de punto
Grandes surtidos en tejidos de gran novedad para todos.

Batas y chales para señoras.
Gües y manta de seda, medias,
cubresor, etc., a muy buen precio.

Especialidad en géneros
para equipos de novia y ropa
de cama y mesa.

Llamamos la atención del comprador por las grandes economías que obtiene haciendo sus compras en este establecimiento, **UNICO EN GRANADA**, donde encontrará el mejor y más completo surtido.

Nuestro precio es sin competencia.
Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose a O. Laga y M. U. rza.
Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Valdepeñas por el propio cosechero.
En el acreditado establecimiento de Felipe Nieve, calle de Recolectas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial, ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias. Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza de Agua, núm. 15, se venden los legítimos vinos de la Mancha, conocidos por sus buenas cualidades, como el más fino de Granada, los cuales, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecemos la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, por lo que desde 10 pesetas en adelante, pedidos por presentar certificado de la Jefatura municipal. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Dentición infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. — Madrid, Sacramento, 2; botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de bodegonos o filones, citan el mismo para el día 3 de mayo, de diez a doce de la mañana, en la casa del clasificador D. Luis Santos Lucena, calle del G-20, núm. 2, con objeto de darles conocimiento de los estatutos que se han correspondido para el año económico de 1890 a 91 y celebrar juicio de agravios.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, mesa de piedra y espejos. Jardines, 9.

INFALIBLE Y RADICAL
en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor Sres. Viñeta Ferrer y Compañía, Barcelona.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

CRUZ ROJA.

(Marca de propiedad.)

Proveedora efectiva de la Real Casa.

Fábrica, calle de la Cruz, 42. — Depósito, Puerta Real 9.

PRECIOS A DOMICILIO:

Cerveza imperial export ale.

Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 9 pesetas.

Id. id. pequeñas " " " a 450.

Id. id. chicas " " " a 3.

Los cascos se cobran por separado, al precio de 0'50 pesetas y 0'35 y 0'40 respectivamente, cuyo importe se abona a su devolución. — Los avisos para servir los pedidos a domicilio, se reciben en el depósito, Puerta Real 9, pastelería y Restaurant de la Plaza. — Se venden levaduras de Cerveza.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden

ganarse en caso más feliz en

la nueva gran Lotería de di-

nero garantizada por el Es-

tado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 70000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

1 Premio 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

8 Premios 15000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

203 Premios 2000

6 Premios 1500

606 Premios 1000

1060 Premios 500

30930 Premios 138

17188 Premios 300, 200,

150, 127, 100, 94, 67,

40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

500.000

ó aproximadamente

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

Un billete original, entero: Rsvn 30. —

Un billete original, medio, Rsvn 15. —

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo 1890.

VALENTÍN Y C. IA.

Banqueros.

HAMBURGO

(Alemania)

GRATIAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Gratias de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Gratias diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Gratias. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia. de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende ó se alquila en casa calle de la Concepción, núm. 1. Tiene agua corriente. — Para tratar con su dueña, Tablas, 34.

Se vende una casa calle Cuart Real de Santo Domingo, número 32. — Para tratar con su dueño, en la misma casa.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

Los sindicatos. Debido a hacerse el repertorio de las cuotas de contribución industrial impuestas al gremio de confiteros para el próximo año económico, dicho gremio se servirá concurrir a las dos de la tarde del día 3 de mayo al establecimiento de confitería «La Estrella», Puerta Real, donde tendrá lugar la junta con dicha objeto.

Dinero con hipotecas y documentos privados. — Diríjase a Salvador Campos, Radrige del Campo, 3.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y una gran colección de pinturas y esculturas. — Horas para dicha almoneda, de diez a cuatro. Se arrienda el piso. Gracia, 35.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. — Damasqueros, 7.

Anís Alcocer. Elanado más puro, aromático y suave que se conoce es el anís que fabrica en Pinar D. Bernardino Alcocer. — Se vende en Granada, en la confitería de Taler.

Demanda. Se compra un cármán a renta vitalicia. — Para ofertas, Anera de Derro, 14 3.º

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, desde a novatates. — Gran variedad en alfombras de rejilla a precios



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala a la **CALLOESLINE AMERICANA**. Su batura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — Véndese, Zanatin, núm. 1.

Se alquila un piso en un cármán de la calle de Oidores, número 16, parroquia de San José.

Se vende satchichon legítimo de Vich, por mayor y menor, a precio muy arreglado, calle Herna Marías, 10.

Se arrienda en Baza el parador de L. Vanta. — Informes, calle de la Cruz, 9, Granada.

Derador. Con perfección y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etcétera. — Cuchilleros, 3.

Se traspasa el establecimiento de vinos de Baza, situado en la plaza de Caldereros, núm. 4, en la calle de Mesones, frente al café del León, por cuyo motivo se realiza al precio de

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO DE VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.

Delicatessen, etc.